

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3975**      *SUPER COSTA, S.L.*

Doña Eva San Pablo Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1032/2009, ejecución número 168/2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Raquel Sánchez García, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 10/02/11, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada Super Costa, S.L., por importe de 6.584,38 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 10 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110009588-1